

OF. N° 084-GADPVP-PRES-2021
Victoria del Portete, 07 de mayo de 2021

Señor
Xavier Mogrovejo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VICTORIA DEL PORTETE
Presente

De mis consideraciones. -

El Gad Parroquial le hace llegar un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus labores diarias.

Como es de su conocimiento el Gobierno Parroquial, al finalizar el año fiscal cumple con la información en la rendición de cuentas, a sus mandantes.

Es el motivo que llegamos a ud. y damos contestación a oficio C.P.C.2020-OFICIO N 0058, hacemos la entrega de la información respectiva para el proceso de rendición de cuentas, para que se dé cumplimiento con lo establecido en el Art. 12, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, **establecido en la Resolución N° CPCCS-PLS-SG-069-2021-476**, el mismo que contempla las directrices para el proceso de Rendición de cuentas año fiscal 2020, adjuntando los siguientes documentos:

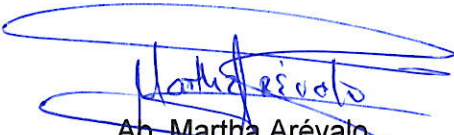
1. Pdot 2019-2023.
2. Poa 2020.
3. Plan de trabajo del Presidente 2014-2019.
4. Presupuesto Institucional y Participativo.

Toda la información se encuentra en la página web Institucional <https://gadvictoriadelportete.gob.ec/azuay/>.

Sabiendo que ud. Apoyará el proceso para el cumplimiento de Rendición de Cuentas 2020, agradecemos de antemano y esperamos nos haga llegar lo antes posible la información correspondiente a las preguntas para dar continuidad al proceso.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Respetuosamente,



Ab. Martha Arévalo
PRESIDENTA (E) DEL GOBIERNO PARROQUIAL
VICTORIA DEL PORTETE



Recibido
07-05-2021
Carlos Cortés



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VICTORIA DEL PORTETE

Victoria del Portete, 03 de junio del 2021.

Doctor

Rómulo Guzmán

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE

Presente. -

Reciba un cordial y atento saludo al mismo tiempo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores diarias en beneficio del pueblo Victorense.

Por medio de la presente adjunto contestación al OFICIO. N084-GADPVP-PRES-2021 con fecha 07 de mayo, después de haber analizado la información facilitada en sesión con los compañeros/as del Consejo de Participación Ciudadana se llegó al consenso de formular las siguientes preguntas.

1. El POA 2020 ¿como fue priorizado durante la pandemia todos los debidos gastos realizados están legalmente justificados y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además las compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?
2. ¿En el ámbito socio-cultural se consideran 3 proyectos de los cuales el tercero consiste en eventos culturales y sociales de la parroquia cuyo presupuesto según el POA 2020 tiene un valor 5669,30 de dólares americanos, detallar en que actividades se realizó la inversión sabiendo que durante el año 2020 no fue viable realizar eventos culturales y sociales debido a la pandemia no obstante se tiene la debida documentación como soporte para justificar y finalmente las compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?
3. ¿Cuál es el monto de la inversión del POA 2020 ejecutada en el estadio parroquial y cuales fueron los proveedores?
4. ¿Cuál es el presupuesto del POA 2020 que sea utilizado en el área de seguridad? teniendo en cuenta que nuestra parroquia ha venido con un incremento de abigeato.
5. ¿En el ámbito económico-productivo según la inversión del POA 2020 existe un presupuesto de 113716,57 dólares americanos, en su defecto describir las actividades ejecutadas con sus valores correspondientes y cuales fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?
6. ¿En el ámbito de movilidad-energía y conectividad cuyo proyecto es el mantenimiento vial según la inversión del POA 2020 se utiliza un presupuesto de 447033,75 dólares americanos siendo así describir en que lugares se intervinieron

Email cpcvictoriadelportete@gmail.com

☎ 0998218769



Consejo de Participación
Ciudadana Victoria del Portete



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VICTORIA DEL PORTETE

y cuales fueron sus montos respectivos, cuales fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?

7. ¿En el ámbito de bio-físico cuyo proyecto de protección de fuentes y cursos naturales de agua según la inversión del POA 2020 se utiliza 21348,45 dólares americanos siendo así describir en que lugares se intervinieron y cuales fueron sus montos respectivos, quienes fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?
8. ¿En el área de asentamientos humanos cuyo proyecto saneamiento ambiental según el POA 2020 tiene una inversión de 40600,49 dólares americanos siendo así describir en que lugares se intervinieron y cuales fueron sus montos respectivos, quienes fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizo siguiendo el debido proceso como la ley establece?
9. ¿Cual es el presupuesto que ha invertido el GAD parroquial con respecto a la vía de la Iglesia - Equiplast y el tiempo estimado que tiene para ejecutarse?

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente

Xavier Mogrovejo
0602805707
PRESIDENTE

Carlos Quituisaca
0107586331
SECRETARIO

GOBIERNO PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE	
Trámite N° _____	
Fecha: 03-06-2021	Hora: 16:45
Por:	

Email cpcvictoriadelportete@gmail.com

☎ 0998218769



Consejo de Participación
Ciudadana Victoria del Portete

OF. N° 151-GADPVP-PRES-2021
Victoria del Portete, 15 de junio del 2021

Señor
Xavier Mogrovejo
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VICTORIA DEL PORTETE**
Su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, y a su vez le deseo éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente adjunto contestación a las preguntas realizadas por el Consejo de Participación Ciudadana de Victoria del Portete mediante oficio sn de fecha 03 de junio del 2021, en el cual informa que, en sesión con todos los integrantes del Consejo de Participación, se llegó al consenso de las siguientes preguntas que detalla en dicho oficio.

La respuesta se efectúa en base a las preguntas presentadas por el Consejo de Participación Ciudadana de Victoria del Portete, para el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2020 y de acuerdo a los informes presentados por los técnicos de la Institución.

De manera general se informa que el Gad Parroquial cumple con lo establecido en la Ley de contratación pública, Codificación de Resoluciones, REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACION PUBLICA, lo establecido en las Normas Generales de la Contraloría General del Estado, y cada una de las resoluciones vigentes para efectos de contratación pública, así como también da cumplimiento a lo establecido en la ley de Transparencia.

En cuanto a los procesos de contratación todos se realizaron a través del Portal de compras públicas, conforme lo indica la Ley, los mismos que se encuentran publicados en el SOCE y son de conocimiento público.

PREGUNTA 1: El POA 2020 ¿Cómo fue priorizado durante la pandemia todos los debidos gastos realizados están legalmente justificados y de ser así se tiene la debida documentación como soporte, además las compras a los proveedores se realizaron siguiendo el debido proceso como la ley establece?

Se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación Pública en su Art. 57.- *Para atender las situaciones de emergencia definidas en el número 31 del artículo 6 de esta Ley, previamente a iniciarse el procedimiento, el ministro de Estado o en general la máxima autoridad de la entidad deberá emitir resolución motivada que declare la emergencia, para justificar la contratación.* Dicha resolución se publicará en el Portal COMPRASPÚBLICAS. Una vez que mediante acuerdo Ministerial N° 0012 -2020 con fecha 11 de marzo del 2020 se declara estado de emergencia sanitaria. Que mediante Decreto Ejecutivo 1017 de 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República

Recibido
16-06-2021
13:58 pm
Gad Parroquial



07 2330087
0983589224



gadpvictoria@gmail.com



Centro Parroquial.



<http://www.gadvictoriadelportete.gob.ec>

declara estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio y declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Durante el año fiscal 2020 el Gad Parroquial se acoge al estado de emergencia declarada a nivel nacional, y por lo tanto se Activa el Coe Parroquial y se declara emergencia en la Parroquia, conforme consta en la Resolución **GADVP-007-2020** declarada como: **Declaratoria de emergencia en la parroquia Victoria del Portete, producto del brote del Coronavirus**, mismo que se puede verificar en la página del portal de compras públicas en la publicación de emergencia de la Institución en el link que de adjunta:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EE/frmDetContrataciones.cpe?idRes=4_WuhhPEZkXX1bbLSsRyb14pASzbSobjh4vu8KoLpTU

Se adjunta resumen de las adquisiciones y que se pueden verificar en la pagina antes mencionada con cada uno de sus respaldos:

Nro	PROVEEDOR	RUC	FECHA	Nº FACTURA	DETALLE	TOTAL
1	CONORQUE	190386252001	18-mar	003-110-000132374	100 ALIMENTOS (11)	1380,16
2	CONORQUE	190386252001	27-mar	003-107-000029270	1000 ALIMENTOS (4)	2100,00
3	URGILES SERPA RUBEN DARIO	0102789237001	26-mar	001-010-000000184	100 ARROZ FLOR SUPERIOR QQ	3850,00
4	EL ESTABLO MM AGRICOLA CIA LTDA	0190432998001	1-abr	001-202-000010689	11 INSUMOS FUMIGACION	412,00
5	PUGO PAUTA LAURO HELIODORO	0102078011001	2-abr	001-002-000177086	1050 ALIMENTOS (11)	4316,95
6	PUGO PAUTA LAURO HELIODORO	0102078011001	3-abr	001-002-000177175	10 ALIMENTOS (10)	61,44
7	MENDEZ ZELA LUIS ALBERTO	0602943573001	16-abr	001-001-000001559	8 EQUIPO FUMIGACION GAD, FUMIGADORA ELECTRICA MASCARILLAS TRAJES GUANTES, VISOR, AMONI	2723,00
8	MENDEZ ZELA LUIS ALBERTO	0602943573001	16-abr	001-001-000001560	3 EQUIPO FUMIGACION COMUNIDADES, FUMIGADORAS, AMONIACO	3270,00
9	BRITO GAVILANEZ SILVIO RAFAEL	0104503552001	17-abr	001-501-000016258	8 DESINFECTANTE, MATERIALES PARA CARPAS DE SUBCENTRO	122,64
10	TIMBI AURORA	0101501146001	27-abr	001-001-000029001	4 ALCOHOL, FRASCOS, GUANTES, JABON, PARA LA GENTE	2567,47
11	VIDASUA CIA LTDA	0190435423001	24-abr	001-100-000009794	6 PROTECTOR FACIAL, GUANTES, ZAPATONES, GORRO, CILINDRO OXIGENO, REGULADOR TANQUE SUBCENTRO	1142,94

12	RODRIGUEZ CRISTINA	0105531982001	28-abr	001-001-000000014	1200	MASCARILLAS	640,00
13	MENDEZ ZELA LUIS ALBERTO	0602943573001	28-abr	001-001-000001631	1500	MASCARILLAS	660,00
14	MONTESINOS ZUÑIGA SANDRA CATALINA	0105787907001	4-may	001-010-000000038	150	MASCARILLAS KN95	840,00
15	RODRIGUEZ CRISTINA	0105531982001	15-may	001-001-000000020	200	TRAJES, BATAS SUBCENTRO	2170,00
16	ORELLANA BUENO NOEMI DE LOURDES	0101887768001	15-may	001-001-000003758	60QQ	PAPAS	780,00
17	MENDEZ ZELA LUIS ALBERTO	0602943573001	18-may	001-001-000001841	15	GALON ALCOHOL	196,50
18	MENDEZ ZELA LUIS ALBERTO	0602943573001	1-jun	001-001-000001981	2000	MASCARILLAS	580,00
19	MB IMPORTACIONES	0190478157001	1-jun	001-101-000000418	3	TERMOMETRO	285,60
20	FAUSTO NIEVES	0104128897001	22-jun	001-001-000002401		SELLOS	45,00
TOTAL							28143,70

Donde se puede verificar cada una de las contrataciones, informes, documentación de soporte, y proveedores, actas de entrega recepción, historial fotográfico, firmas de beneficiarios.

PREGUNTA 2: ¿En el ámbito socio-cultural se consideran 3 proyectos de los cuales el tercero consiste en eventos culturales y sociales de la parroquia cuyo presupuesto según el POA 2020, tiene un valor de 5669,30 de dólares americanos, detallar en que actividades se realizó la inversión sabiendo que durante el año 2020 no fue viable realizar eventos culturales y sociales debido a la pandemia no obstante se tiene la debida documentación como soporte para justificar y finalmente las compras a los proveedores se realizó siguiente el debido proceso como la ley establece?

Dentro del poa 2020 se dio cumplimiento a lo establecido como presupuesto que es el valor de 5669,30 en los siguientes eventos:

- Evento de Taita Carnaval realizada en el mes de febrero del 2020, el cual no se encontraba dentro de la pandemia.
- Sesión solemne 76 AÑOS de Parroquialización, realizada en Estadio Parroquial con fecha 18 de septiembre, en un lugar abierto y cumpliendo con todas las normas de seguridad, con el aforo establecido en la ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

Cada uno de los proyectos cuentan con la documentación para justificar las inversiones dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación pública.

PREGUNTA 3. ¿Cuál es el monto de la inversión del POA 2020 ejecutada en el estadio parroquial y cuáles fueron los proveedores?

La inversión en el POA 2020 ejecutado en el Estadio parroquial es de 203.099,814, dividido en dos actividades que se realizaron mediante menor cuantía obra en ejecución de dos procesos que detallo a continuación:

1. Mediante **CONVENIO No. 251-2019**, suscrito con el **Gobierno Provincial del Azuay** para **PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA CON LA REALIZACIÓN DE ADECUACIÓN EN EL ESTADIO DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE**, se procedió a realizar la contratación de la “CONSTRUCCION DE LAS ETAPAS 6, 7 Y 8 DEL ESTADIO PARROQUIAL (ACCESOS, CERRAMIENTO Y CAMINERIAS)” mediante proceso que se encuentra dentro del portal de compras públicas con el código MCO-GADPVP-006-2020 con un monto de inversión de \$95.522,67 más IVA (\$106.985,39).

El proveedor para este proceso fue el Ing. VERDUGO CRESPO HERNÁN DAVID con RUC 0300414083001, sorteado dentro del proceso en el portal de compras públicas.

2. **CONSTRUCCIÓN DE LA 3era ETAPA CORRESPONDIENTE A BAÑOS Y VESTIDORES DEL ESTADIO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, CANTÓN CUENCA, AÑO 2020**, la inversión destinada para dicho proyecto es: \$ 85816,45 (ochenta y cinco mil ochocientos dieciséis con 45/100 dólares americanos) más iva (96.114,424), conforme se puede verificar en la página del portal de compras públicas se procede a realizar mediante menor cuantía obra y de los **Proveedores habilitados para el sorteo por parte de la Entidad Contratante**, el ganador del sorteo es el Arq. Monsalve Vintimilla Juan Manuel con ruc 0101638674001.

PREGUNTA 4. ¿Cuál es el presupuesto POA 2020 que se ha utilizado en el área de seguridad teniendo en cuenta que nuestra parroquia ha venido con un incremento de abigeato?

De acuerdo a lo establecido en la COOTAD en función a las competencias dentro del POA 2020, no se cuenta con un proyecto para seguridad sin embargo se coordina con el Consejo de Seguridad ciudadana diferentes capacitaciones para evitar el hurto de ganado dentro de la Parroquia, así también en coordinación directa con diferentes comunidades se hace la entrega de materiales de construcción para colocación de controles de seguridad, se apoya con mano de obra esto con presupuesto del año 2020.

Sin embargo, el Gad Parroquial preocupado en el área de seguridad, ha buscado el recurso para poder invertir en este ámbito es así que se informa que dentro del **POA BICENTENARIO** con recursos de **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** se encuentra priorizado el proyecto para Seguridad con un valor asignado de 60,000.00 dólares americanos, con la implementación de cámaras en diferentes puntos en la parroquia sin embargo hasta la fecha no se cuenta con este presupuesto para su ejecución.

También debemos hacer un llamado a la unión a cada una de las Instituciones que tienen la competencia dentro del área de Seguridad, esto es Tenencia Política, Policía Nacional, Seguridad Ciudadana, Ecu 911, Gobernación, Municipio, debido a que la responsabilidad es de todos, así también un llamado a realizar gestión en cada una de las instituciones competentes.

PREGUNTA 5. ¿En el ámbito económico-productivo según la inversión del POA 2020 existe un presupuesto de 113.716,57 dólares americanos, en su defecto describir las actividades ejecutadas con sus valores correspondientes y cuáles fueron los proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizaron siguiendo el debido proceso como la ley establece?

Mediante CONVENIO 099-2020, suscrito con el **Gobierno Provincial del Azuay**, denominado: **CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y PARTICIPATIVAS PARA FOMENTAR LA AGROPRODUCCIÓN ECOLÓGICA, FORTALECIENDO LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y UN AMBIENTE SANO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, PERTENECIENTE AL CANTÓN CUENCA**, se recibe un monto de \$80.640.00 (incluido el IVA) que se encuentran reflejados en el POA 2020, sin embargo su ejecución inició en el 2021, con el siguiente detalle:

Nombre de Contrato:	Tipo de Contratación:	Monto:	Montos finales (incluido IVA)
SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA "DETERMINAR, POTENCIALIZAR Y PROPONER RESPUESTAS, A TRAVÉS DE UN ESTUDIO Y ANÁLISIS SOCIAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES LOCALES QUE PUGNA POR LA ECONOMIA LOCAL COMUNITARIA CON UN ENFOQUE DE DERECHOS DE LA NATURALEZA Y UN AMBIENTE SANO: ENMARCADO EN EL CONVENIO 099 2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE VICTORIA DEL PORTETE"	Consultoria	USD 20,000.00 más IVA	\$ 22,400.00
LA PROVISIÓN DE SERVICIOS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES COMUNICACIONALES QUE CONTEMPLAN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN COMUNICACIONAL PARA DIFUNDIR, PROMOVER Y ARTICULAR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO CON UN ENFOQUE DE DERECHOS AMBIENTALES	Régimen Especial de comunicación	USD 17,000.00 más iva	\$ 19,040.00
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL VIVERO PARROQUIAL, EN LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, CANTÓN CUENCA, AÑO 2021	Menor Cuantía Obra	USD 4,501.03 más IVA	\$ 5,041.15
ADQUISICION DE INSUMOS DE GERMINACION, SEMILLAS DE HORTALIZAS, Y DE ESPECIES FORRAJERAS PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA, PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, CANTON CUENCA	Subasta Inversa Electrónica	USD 15,240.23	\$ 15,240.23
CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIO 099-2020	Servicios Profesionales	USD 4,725.00 más IVA	\$ 5,292.00
CONTRATACIÓN DE JORNALERO PARA MANEJO INTEGRAL DEL VIVERO	Servicios Personales	USD 1320.00 más IVA	\$ 1,478.40
ADQUISICION DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS HORMONALES PARA SINCRONIZACIÓN DE CERO BOVINO	Ínfima Cuantía	USD 3,000.00	\$ 3,000.00
ADQUISICIÓN DE PAJUELAS DE SEMEN BOVINO	Ínfima Cuantía	USD 4,500.00	\$ 4,500.00
ADQUISICIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS (FERTILIZANTES PARA PASTOS Y VIVERO)	Ínfima Cuantía	USD 3,360.00	\$ 3,360.00
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BÁSICOS PARA MANEJO DE INVERNADERO	Ínfima Cuantía	USD 500.00 más IVA	\$ 560.00
ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA JORNALERO DE VIVERO	Ínfima Cuantía	USD 200.00 más IVA	\$ 224.00
ALQUILER DE EQUIPO PARA DIAGNÓSTICO ECOGRÁFICO BOVINO	Alquiler de Equipos (ínfima cuantía)	USD 450.00 más IVA	\$ 504.00

Mediante el proyecto “ADQUISICION DE AVES DE ENGORDE COMO APOYO PARA MEJORAR LA ECONOMIA DE LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE DEL CANTÓN CUENCA” se invirtió un total de \$11.597,16 en apoyo a las asociaciones productivas. El valor restante se encuentra como arrastre para ejecución en el año 2021.

PREGUNTA 6. ¿En el ámbito de movilidad-energía y conectividad cuyo proyecto es el mantenimiento vial según la inversión del POA 2020 se utiliza un presupuesto de 447033.75 dólares americanos siendo así describir en qué lugares se intervinieron y cuáles fueron sus montos respectivos, cuáles fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizó siguiendo el debido proceso como la ley establece?

Mediante Acuerdo 005-TS-2020 el Gobierno Provincial del Azuay procede a realizar el desembolso de \$139.265,31 para realizar la contratación del “MANTENIMIENTO VIAL CON TASA SOLIDARIA 2019 PARA LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, CANTÓN CUENCA” con un monto de \$139.264,36 más IVA, de donde el valor del IVA corre a cargo del GAD Parroquial Victoria del Portete (\$16.711,72).

Se procedió a la contratación de esta obra mediante el Portal de Compras Públicas, mediante el proceso MCO-GADPVP-002-2020N del cual por sorteo el adjudicatario fue OZY ALVARADO CONSTRUCTORA CIA LTDA con RUC 0190456412001.

Se realizó la contratación del **ENSANCHAMIENTO VIA IGLESIA EQUIPLAS (INCLUYE REUBICACION DE POSTES Y ALAMBRADOS)** mediante el portal de compras públicas, en el proceso MCO-GADPVP-003-2020 por un monto de \$25.062,23 incluido IVA, del cual el adjudicatario fue el ING. PUMA GUIRACOGCHA DANIEL HUMBERTO con RUC 0103709556001.

Se realizó la contratación para el **ALQUILER DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETE PARA MANTENIMIENTO GENERAL DENTRO DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, CANTÓN CUENCA 2020** mediante el Portal de Compras Públicas, con código en el Portal: SIE-GADPVP-001-2020 por un monto de \$9.999,96 incluido IVA, del cual el oferente ganador de la Subasta fue el ING. CRISTIAN OSWALDO PESANTEZ PACHECO con RUC: 0103883880001

Mediante ínfima cuantía, se realizó la contratación de maquinaria para cumplimiento del **CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICTORIA DEL PORTETE, PARA OBRAS DE BACHEO ASFÁLTICO DE VÍA DE ACCESO AL CENTRO PARROQUIAL EN UNA LONGITUD DE 8.7KM**, del cual se facturó un valor total de \$25.215,50 incluido IVA con diferentes proveedores quienes luego de recibir cotizaciones, realizar el análisis de mercado, se procedió con su contratación.

Dentro del mencionado convenio anterior firmado con el GAD Municipal de Cuenca se realizó la inversión de \$209.599,00 para la culminación del asfaltado en la vía Iglesia

Equiplas, lo que suma un total de inversión para esa obra de \$437.599,00 destinado, desde la administración anterior para el mismo.

En mantenimiento vial se intervino en aproximadamente 115Km en las siguientes comunidades de la parroquia:

- Los Álamos
- Farez
- Portete
- San Pedro de Arrayan
- San Vicente de Arrayan
- Zhizho
- Bellavista y Conferencia
- Durazno
- Trancas
- Churuguzo
- San Pedro de Escaleras
- Centro Parroquial
- Corralpamba
- Pucaraloma
- Mataquilcana
- Irquis Seraturu
- Irquis Chico
- Santo Tomás

Existen recursos de arrastre 2020 que se encuentran destinados para inversión en el año 2021.

PREGUNTA 7. ¿En el ámbito de bio-físico cuyo proyecto de protección de fuentes y cursos naturales de agua según la inversión del POA 2020 se utiliza 21348,45 dólares americanos siendo así describir en que lugares se intervinieron y cuáles fueron los montos respectivos, quienes fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte, además aquellas compras a los proveedores se realizaron siguiente el debido proceso como la ley establece?

Para cada inversión tiene un proyecto aprobado para la ejecución durante el año 2020, así también para la contratación o adquisición la Institución pública en la página del Sercop, cada una de las contrataciones planificadas para el año 2020, esto es el PAC 2020, y en base a lo planificado se realiza las contrataciones.

Recursos invertidos dentro del proyecto se detalla a continuación:

Nro	PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	Nº FACTURA	DETALLE	MONTO TOTAL (INCLUIDO IVA)
1	AGROSERVICIOS DEL AUSTRO	INFIMA CUANTIA	002-101-000004818	INSUMOS (BANDEJAS PLASTICAS, MESAS DE GERMINACION, TURBA)	1447,04
2	AGROSERVICIOS DEL AUSTRO	INFIMA CUANTIA	002-101-000004815	MATERIALES INVERNADERO	1366,84
3	AGRO SERVET	INFIMA CUANTIA	001-001-0028686	INSUMOS SEMILLAS Y BANDEJAS	465,35
4	AGRO SERVET	INFIMA CUANTIA	001-001-0028685	INSUMOS SEMILLAS	1111,07

5	AGRO SERVET	INFIMA CUANTIA	001-001-0028602	INSUMOS TURBA	222,00
6	SARANGO RUMIPULLA JESSICA TATIANA	INFIMA CUANTIA	001-001-0000051	SERVICIOS PERSONALES 3 MESES	1344,00
7	SARANGO RUMIPULLA JESSICA TATIANA	INFIMA CUANTIA	001-001-000001559	SERVICIOS PERSONALES 1 MESES	448,00
8	CALLE CALLE DANNY FERNANDO	INFIMA CUANTIA	001-001-000001560	PUBLICIDAD INVERNADERO VARIOS	880,05
TOTAL					7284,35

A la fecha se continúa con la ejecución del proyecto “PROTECCION DE FUENTES Y CURSOS NATURALES DE AGUA”, como se identifica en el POA 2020 el valor de **16008,45** dólares americanos corresponde a PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, por falta de recursos en el año 2020.

Se ha trabajado en las comunidades Zhizho, Álamos, Irquis Chico, San Vicente de Arrayan, San Agustín, Barrio el Cisne, Irquis Ceraturo, Pucaraloma.

PREGUNTA 8. ¿En el área de asentamientos humanos cuyo proyecto saneamiento ambiental según el POA 2020 tiene una inversión de 40.600,49 dólares americanos siendo así describir en qué lugares se intervinieron y cuáles fueron sus montos respectivos, quienes fueron sus proveedores y de ser así se tiene la debida documentación como soporte; además aquellas compras a los proveedores se realizó siguiendo el debido proceso como la ley establece?

A la fecha se continúa con el trámite para la ejecución del proyecto “ADQUISICION DE BIODIGESTORES PARA DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, PARA DISMINUIR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS - ETAPA I”, se tienen los términos de referencia, certificación presupuestaria, análisis de mercado y otros documentos precontractuales para la documentación; sin embargo, no se puede realizar la contratación en el portal de compras públicas ya que hace falta la firma del Convenio de Concurrencia por parte del GAD Cantonal de Cuenca y ETAPA EP.

PREGUNTA 9. ¿Cuál es el presupuesto que ha invertido el GAD Parroquial con respecto a la vía de la Iglesia – Equiplast y el tiempo estimado que tiene para ejecutarse?

Como consta dentro del CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICTORIA DEL PORTETE, PARA OBRAS DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA IGLESIA-EQUISPLAS EN UNA LONGITUD DE 1.2KM, los valores para la intervención en la mencionada vía son los siguientes:

Presupuesto Participativo 2014	\$82.000,00
Presupuesto Participativo 2015	\$146.000,00
Presupuesto Participativo 2016	\$209.599,00
MONTO TOTAL:	\$437.599,00

La fecha tentativa de entrega de la obra es agosto 2021, la misma se ejecuta por administración directa del GAD Cantonal de Cuenca.

Particular que pongo a su conocimiento para que se proceda con los trámites correspondientes.

Atentamente,

ROMULO
ENRIQUE
GUZMAN
CALLE

Emisoro digitalizado por ROMULO
ENRIQUE GUZMAN CALLE
CALLE ENRIQUE GUZMAN
GUZMAN CALLE c=EC=QUITO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION EC-ECCE
Muevo Guy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-06-16 15:39:05:00

Dr. Rómulo Guzmán
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
VICTORIA DEL PORTETE**

NOTA: En base a las respuestas de los técnicos de cada una de las áreas, documentos existentes en archivo.